

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15601 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 138/2010, en el que figura como concursado Comercial Askar, S.A., se ha dictado el 25 de abril de 2012 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por fin de la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 25 de abril de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120027687-1